

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA ALMEKANI S.A CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2013**

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de los Manabí, a los dieciséis días del mes de Marzo del 2013, siendo aproximadamente las 10H00 en la oficina de la Compañía **ALMEKANI S.A.** ubicada en la, vía pichincha Portoviejo kilómetro 1 ½ Ciudadela bellavista se reúnen los señores Silvana Verónica Meza Fernández, Kelvin Iván Palma Palma, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobacion de Balance del ejercicio Económico 2012 de parte del Gerente General.

2.-Aprobacion del informe del comisario.

Preside esta Junta el señor Kelvin Iván Palma Palma, y como secretario el señora Silvana Verónica Meza Fernández, se encuentra presente el comisario de la compañía

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2012 de parte del Gerente General de la compañía **ALMEKANI S.A.-** interviene la señora Silvana Verónica Meza Fernández Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía no han podido realizar proyectos como se lo esperaba no hemos cumplido las metas cumplido las metas propuesta esperando que este año las cosa salgan mejor y tengamos mejores alternativas en cuanto a contratar con instituciones sean Pública o privada interviene el accionista Kelvin Iván Palma Palma quien manifiesta que los resultados hablan por sí solo no hemos tenido la posibilidad de despegar en la gestión de la compañía esperemos este nuevo periodo y que las cosas salgan más favorable por lo que, como accionista apruebo el informe de la Gerente de la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día

PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.- Interviene el Economista Lenin German Zambrano Cantos comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica

de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomando en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplido con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables.

Toma la palabra el accionista Silvana Verónica Meza Fernández quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyar la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía porque en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la compañía **ALMEKANI S.A**

No habiendo otro punto más que tratar ser procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 17H15 PM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía **ALMEKANI S.A**

Firman al pie de la presente,



Silvana Verónica Meza Fernández

Accionista



Kelvin Iván Palma Palma

Accionista



Silvana Verónica Meza Fernández

Secretario Accionista